INSTITUTO
DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA
GOBIERNO DE CHIAPAS

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Contratación Y Alta De Personal

Área de Recursos Humanos a*dscrito a la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (ARH,UAA,*INIFECH], es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Nombre de persona física (titular de los datos personales), CURP,RFC,Firma, Cédula profesional, Año de nacimiento o edad, Beneficiarios, Características físicas, *Correo* electrónico, *Currículum* Vitae, *Datos* académicos, *Datos* personales contenidos en documento para acreditar personalidad del representante, *Datos* personales contenidos en la identificación oficial presentada por la persona física, *Domicilio, Nacionalidad, Nivel* educativo, *Ocupación, Teléfono* fijo o celular, *Títulos* profesionales, *Datos Laborales:* Nombre de la empresa y/o dependencia y puesto, Áreas de experiencia laboral, *Datos de Salud: Tipo de Sangre, Datos sobre procedimientos judiciales o seguidos en forma de juicio: Demandas por pensión alimenticia. Estos* datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	Sí
Realizar el proceso de Contratación y alta de personal en la base de datos del Instituto y de la nómina del personal	X	

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines? *Se hace de su conocimiento que sus datos se transfieren porque son datos necesarios para realizar el alta en los diferentes sistemas de la Secretaría de Hacienda con fundamento en el* Reglamento interior del INIFECH publicado el 23 de diciembre 2020 periódico Oficial de la Federación Art. 14 Fracc. V; Art. 18 Fracc. III, VII y XII.; Lineamientos Generales para la Administración de los Recursos Humanos adscritos a la Administración Pública Estatal publicado el 14 abril del 2021 Capítulo X, Articulo 54 Fracc. XIV. de acuerdo al artículo 94 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, salvo las excepciones previstas en el artículo 95 de la Ley en mención.

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Secretaria de Hacienda	Para el registro del movimiento de alta en el sistema de la Secretaría de Hacienda

INSTITUTO
DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA
GOBIERNO DE CHIAPAS

Con fundamento en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, publicada en el periódico oficial número 315, segunda sección, de fecha 30 de agosto del año 2017, mediante decreto número 239, en todo tratamiento de datos personales, el responsable deberá observar los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, tal como lo señalan los artículos 66, 67 y 73 de la Ley en comento, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Domicilio: Libramiento Sur Poniente No. 650, Colonia Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; C.P. 29064
Número telefónico y extensión:961 61 70050 Ext. 42086

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en http://www.plataformadetransparencia.org.mx, y a través del siguiente medio: Correo electrónico: inifech@transparencia.chiapas.gob.mx

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: www.inifech.gob.mx

Última actualización ***30/Noviembre/2022***.